

Homonimia y polisemia: Entre la ambigüedad y el juego verbal

Julia VALENZUELA MIRANDA

1. Tradicionalmente la homonimia y la polisemia se han incluido entre los estudios sobre las relaciones semánticas y con frecuencia se presentan asociadas (sobre todo la polisemia) a la sinonimia. Posiblemente el establecimiento de esta relación sea debido a que aparentan ser dos fenómenos opuestos: el uno próximo al ahorro lingüístico, el otro más cercano al despilfarro o al derroche. Sin embargo, se trata de dos tipos de relaciones bien distintas. La sinonimia puede presentar problemas al emisor, pero nunca al receptor, mientras que “los problemas de homonimia deben ser resueltos generalmente por el que escucha”¹. Además, si la sinonimia es una relación onomasiológica, orientada del significado hacia varias expresiones, “los problemas de homonimia y polisemia se sitúan en una perspectiva semasiológica”², yendo desde una expresión a varios significados.

La homonimia se presenta en una doble vertiente según se trate de lenguaje oral o escrito: si la confluencia de significante se produce sólo en el oral, se trata de un fenómeno de *homofonía*, si también se produce en el escrito, de *homografía*. Para la Lingüística, que se apoya en la lengua hablada, son homónimos tanto *bote*, *niña*, *muñeca*, como *vasto-basto*, o *aya-haya*. Sin embargo, desde una óptima lexicográfica, circunscrita al ámbito del lenguaje escrito, *hola* y *ola*, *huno* y *uno* suponen dos entradas distintas en el diccionario.

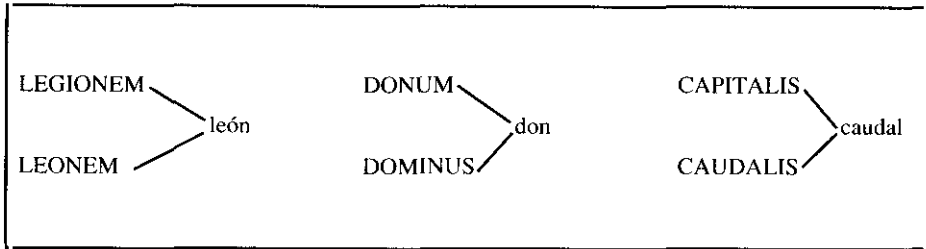
2. La Semántica tradicional ha tratado de buscar rasgos en estos fenómenos que le permitan sostener que se trata de hechos de naturaleza distinta:

Desde una posición diacrónica se dice que a la homonimia se ha llegado a través de un proceso de confluencia fónica: dos expresiones que ori-

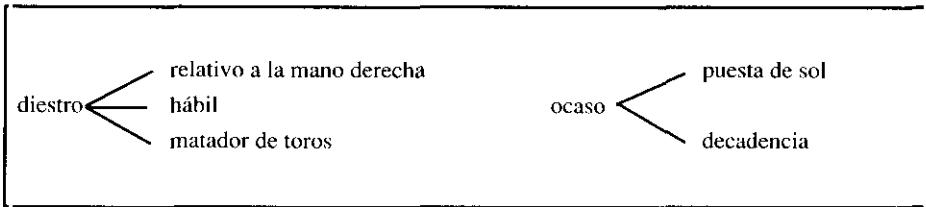
¹ Pottier, B.: *Lingüística Románica y Filología Hispánica*, Madrid, Gredos 1970, p. 131.

² Gutiérrez Ordoñez, S.: *Lingüística y Semántica (Aproximación Funcional)*, Serv. Publicaciones, Univ. de Oviedo, 1981, p. 217.

ginariamente eran distintas, llegan a coincidir formalmente en virtud de su evolución, como en los casos:



Por el contrario, a la polisemia se accede a través de un proceso de diversificación semántica: el significado de una única expresión originaria se modifica, se multiplica con el uso, adquiriendo nuevos sentidos:



Mas, esta distinción historicista no se puede sostener cuando se trata de efectuar un estudio semántico funcional que debe situarse necesariamente en el eje de la sincronía; tampoco parece admisible desde la perspectiva del hablante, generalmente desconocedor de la historia de su lengua, y menos aún en el trabajo escolar, aunque las etimologías, como dice M^a Paz Battaner “son siempre bien aceptadas por los niños y, en general, producen un cierto placer de curiosidad”³. De modo pues que desde nuestro punto de vista la distinción entre homonimia y polisemia no posee relevancia y carece, por tanto, de sentido mantenerla. Asumimos la afirmación de Trujillo:

*“Homonimia y polisemia son la misma cosa: todo depende del punto de vista —sincrónico o diacrónico—, no de los hechos en cuanto tales. Así la homonimia de vaca y baca es la polisemia del significante /báka/, de la misma manera que la polisemia de dar es homonimia del signo dar ‘entregar’ y del signo dar ‘producir’”*⁴

y creemos que ambos fenómenos admiten una sola definición: *una única expresión que se asocia a dos o más significados.*

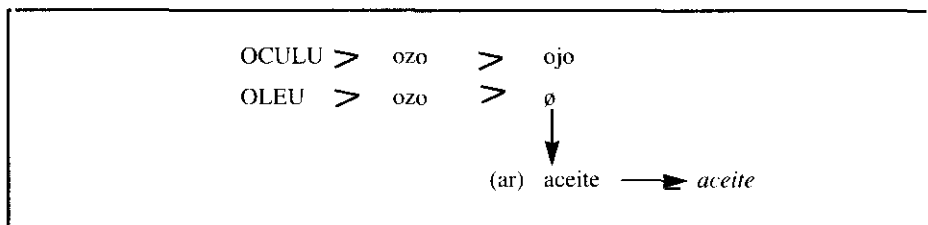
³ *Introducción a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas*, Madrid, Alhambra, 1985, p. 174.

⁴ *Elementos de Semántica Lingüística*, Madrid, Cátedra, 1976, p. 246.

3. El estudio de estos fenómenos se ha visto circunscrito a las fronteras de la palabra, sin embargo, parece que están presentes en unidades superiores, lo cual pone de manifiesto las estrechas relaciones que se establecen entre éstos y el de la *ambigüedad*. Así lo defiende algunos autores que admiten la existencia de homonimias y polisemias de varias clases: las tradicionales *léxicas* (*cateto, revista, junco*), *fónicas* (*lo demoras —lo de moras, compases— con pases*) y *sintagmáticas* (*el burro del tendero* sería la expresión de dos contenidos perfectamente conformados).

4. Estos fenómenos están estrechamente vinculados a la historia de las lenguas y, precisamente en la naturaleza misma del lenguaje hay que buscar sus causas: son las lenguas instituciones humanas, culturales y, por tanto cambiantes. Las fuentes de la homonimia y la polisemia son de muy variada naturaleza, pero, fundamentalmente dos son los caminos que han conducido a ellas. La convergencia fónica y la divergencia semántica.

Convergencia fónica. La evolución del significante produce cambios en la expresión de signos previamente diferenciados que a veces confluyen dando lugar al fenómeno que nos ocupa. Con frecuencia la lengua evita tal coincidencia sustituyendo o eliminando uno de los antiguos signos, como ocurrió en el castellano medieval con:



Es fácil apreciar en la actualidad cómo están surgiendo homonimias provocadas por los fenómenos del seseo, el ceceo, la aspiración de la /s/ y el yeísmo, en los territorios donde se producen:

casa-caza; cebo-sebo; pollo-poyo...

y como la homonimia resultante de la convergencia *casa-caza*, por ejemplo, se evita gracias a la sustitución de *caza* por *cacería*.

Divergencia semántica. Con el paso del tiempo, con el uso y los cambios sociales, los signos van adquiriendo nuevos significados y sus posibilidades de aplicación van aumentando, de tal manera que poco a poco se separan de su sentido originario, ya sea por su aplicación a nuevas realidades, como por usos metafóricos o figurados. Es éste un hecho permanente en toda lengua y en todo tiempo y lugar: las acepciones metafóricas inundan los diccionarios, tanto los primeros conocidos como los más recientes. Y es que las figuras, especialmente la metáfora y la metonimia, constituyen el principal mecanismo de extensión del significado, de tal manera que desempeñan un papel fundamental en la evolución lingüística. Si, al hablar, tenemos presente la historia de nuestra lengua, será fácil ver que

una gran parte de las palabras que usamos procede de las llamadas figuras: las metáforas procedentes del mar y la navegación, las militares, las taurinas, por ejemplo, invaden los discursos de nuestros políticos, conscientes de la necesidad de renovar continuamente sus a veces tediosos mensajes. Con la difusión y con el uso, las figuras (cuando lo que fue en su origen creación individual deja de serlo para convertirse en moneda corriente) se extinguen, se lexicalizan, dejan de percibirse como tales y es entonces cuando se procede a su “entierro”⁵ en el diccionario.

5. La homonimia y la polisemia tal y como venimos considerándolas, en sus vertientes léxica, fónica y sintagmática, han sido con frecuencia consideradas fuentes de ambigüedad: el receptor ha de interpretar los mensajes valiéndose del contexto o bien de su propia intuición. Así las cosas, aunque desde un punto de vista utilitario, la polisemia y la homonimia representan un gran ahorro de signos, el precio que se ha de pagar es grande, precisamente el riesgo de la ambigüedad. Hay sin embargo, autores que niegan esta posibilidad, e incluso la misma existencia de la polisemia, “... y por tanto no actúa como un factor de ambigüedad o de confusión en el uso de una lengua”⁶, apoyándose en el hecho de que sólo existe desde el punto de vista del significante aislado y que sólo se aprecia en el ámbito de los diccionarios. Corresponde, asegura Trujillo, “al empleo intencional de la identidad del significante para crear una situación lingüística de ambigüedad, lo cual no es, en el fondo, más que un recurso expresivo o de estilo. Es un recurso ‘técnico’ usado en los chistes, en la propaganda, en la poesía, etc., porque establece relaciones asociativas, cruces y deslizamientos semánticos de todo tipo”⁶.

La tesis de Trujillo sólo podemos aceptarla parcialmente. La polisemia y la homonimia son fenómenos incuestionables, su existencia nadie la puede negar, si bien es verdad que la ambigüedad resultante en la práctica es afortunadamente limitada. Son muchos los recursos a disposición del oyente para determinar en cada caso el significado adecuado de una expresión: en el *habla*, la situación, el contexto, el tono, las pausas, ... y en la *lengua* también se dispone de métodos para determinar cuándo estamos ante un solo signo o ante varios, porque, “los distintos significados a que puede servir un significante no guardan entre sí relación estructural alguna: son generalmente signos diferentes que entran en relaciones estructurales, tanto paradigmáticas como sintagmáticas, también diferentes”⁷. En este sentido, resulta especialmente interesante la propuesta de S. Gutiérrez⁸ quien establece una serie de *reglas* que permiten determinar cuándo los contenidos asociados a una misma expresión son independientes, es

⁵ Figura acuñada por M. Yaguello: *Alicia en el País del Lenguaje*, p. 180.

⁶ R. Trujillo, op. cit., p. 241.

⁷ R. Trujillo, op. cit., p. 238.

⁸ Op. cit., pp. 157-160.

decir, procedentes de signos distintos, o más bien simples variantes de contenido.

Así, asegura Gutiérrez, “Diremos que dos hipotéticos significados, asociados a una misma forma de expresión constituyen dos invariantes de contenido:

Regla I. “Cuando pertenecen a categorías sintagmáticas diferentes”.

Regla II. “Si presentan diferente potencialidad en sus variantes morfológicas”.

Regla III. “Cuando pertenezcan a paradigmas semánticos diferentes”.

Regla IV. “Cuando cada uno de ellos contrae relaciones de sinonimia o de antonimia con signos diferentes de la lengua. (...) O cuando se neutralizan con signos diferentes y en archilexemas distintos”.

Regla V. “Cuando a cada uno de ellos corresponden signos derivados diferentes”.

Regla VI. “Si se construyen con o rigen funciones sintagmáticas diferentes”.

Pues bien, en el presente trabajo, de orientación didáctica, abordamos estos fenómenos en una doble vertiente:

Por un lado, retomando las ideas antes expuestas de R. Trujillo y considerando la homonimia y la polisemia como recursos expresivos y de estilo válidos en la poesía, el folklore (las adivinanzas, los “colmos”, los chistes, ...), la escritura crucigramística, la propaganda, nos servirán como pretexto para el juego lingüístico en las aulas, juego que, en definitiva, será uso y ejercitación en el plano del habla.

Por otro lado, sirviéndonos de las reglas propuestas por S. Gutiérrez, y a través de actividades apoyadas en las mismas, que permitan la observación de las relaciones que se establecen entre las unidades lingüísticas (tanto en el paradigma como en el sintagma), las funciones que desempeñan, los procedimientos de formación de palabras, las categorías gramaticales... se abordará el estudio y el conocimiento de la lengua, se reflexionará sobre su funcionamiento y las reglas subyacentes a la expresión.

Creemos que por ambos caminos podremos contribuir a la consecución de los objetivos fijados para los niveles educativos de Educación Primaria y Secundaria que, a su vez, se orientan en una doble vía: el uso de la propia lengua y la reflexión sobre la misma.

Así pues, en las páginas que siguen se sugieren una serie de juegos, ejercicios o actividades orientadas en esa doble vertiente que indicamos. En realidad no se presentan fórmulas concretas de aplicación inmediata, sino que más bien se trata, en unos casos, de apuntar o esbozar propuestas de trabajo a partir de las cuales puedan confeccionarse actividades puntuales, y, en otros, de llamar la atención sobre determinados aspectos de la lengua que merecen alguna ejercitación especial. No se debe buscar pues

en estas páginas un “recetario didáctico”, sino más bien una serie de ideas que sirvan de arranque y orientación para la labor docente.

Tales propuestas se presentan ordenadas en cuatro bloques, cada uno de los cuales está especialmente enfocado a la enseñanza y la práctica de un determinado aspecto de la lengua: el perfeccionamiento ortográfico, el enriquecimiento del vocabulario, la reflexión gramatical, así como un bloque orientado a la iniciación o la introducción en los hechos lingüísticos que se estudian y que puede considerarse como una propuesta de actividades preparatorias.

1. Propuestas de introducción o iniciación

Antes de abordar cualquier ejercitación sobre la base de la homonimia y la polisemia parece necesario, primero, poner de manifiesto su existencia; en segundo lugar, mostrar la ambigüedad que estos fenómenos suscitan y las dificultades que pueden provocar en el oyente a la hora de interpretar los mensajes y, en tercer lugar, hacer ver al alumno que pueden utilizarse como recursos expresivos muy efectistas aplicables a múltiples tipos de textos (coloquiales, publicitarios, poéticos, ...).

El punto de partida puede consistir en determinar las posibles segmentaciones de algunas secuencias orales (seleccionadas por el profesor) e indicar a continuación el significado que corresponde a cada una de ellas. Son muy abundantes los ejemplos (casos de homonimia fónica) para desarrollar esta actividad:

/abRaθádas/	/koNponéR/	/koNpáses/	/RoNdáR/
/akabáR/	/koNbeníR/	/koNtRáto/	/okúLto/
/aLpíno/	/kasimíro/	/koNsuélo/	/todavía/
/eléco/	/aéθras/	/kanamáθo/	/detenéR/

Una vez realizado el ejercicio de segmentación (lo cual a veces acarrea dificultades ortográficas), se puede tratar de componer textos en los que aparezcan secuencias homonímicas del tipo:

- Como *convivir* con los demás es tan difícil, será mejor conformarse *con vivir* en soledad.
- *El hecho* de que no llueva no es razón suficiente para que se haya secado el *helecho*.
- *Todavía* no es tiempo de atravesar *toda vía*.

Y mostrar que esta es la base de algunas adivinanzas populares:

- ¿La mujer del queso, *qué será?*
- Blanca por dentro, verde por fuera, si quieres que te lo diga, *espera*.

- Sobre la vaca, la “o”, adivina quién soy yo.

O de chistes y “colmos”.

- No es lo mismo *rondar* que *dar ron*.

También de deformaciones humorísticas de los nombres propios de algunos personajes (de los cómics generalmente) a los que les añaden supuestos apellidos, como:

Lola Memos	Benito Mala	Enrique Zasnada
Elena Morado	Ester Minio	Eva Poradora
Esteban Dolero	Laura Lita	Consuelo Arenoso

Y, como no, de determinadas composiciones poéticas, como éstas de Angel González:

...

dore mi sol así las olas y la
 espuma que en tu cuerpo canta, canta
 —más por tus senos que por tu garganta—
 do re mi sol la si la sol la si la.

...

y a hierba susurrante como un río

...

ya ayer va susurrante como un río

...

O la de B. Gracián:

Apenas llegó al infierno, que allí siempre se va a penas...

En esta línea, será fácil conseguir que los alumnos creen sus propias definiciones, como las que propone Mario Merlino⁹:

- *Santurrón*: santo que hace las delicias de la fiesta de fin de año.
- *Sansón*: nombre de un santo amante de la música y, concretamente de un cierto ritmo cubano.
- *Sandalia*: un santo con nombre de flor.

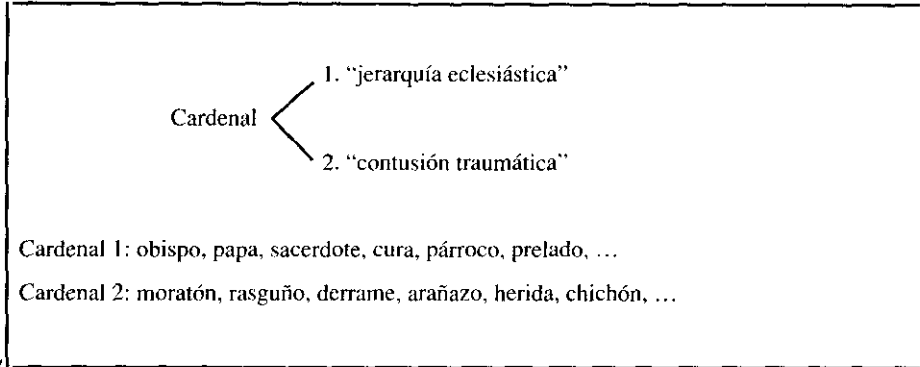
2. Enriquecimiento del léxico

En este segundo bloque se proponen actividades que a la vez que ponen de manifiesto los términos homonímicos y polisémicos existentes en la lengua, conducen al enriquecimiento del vocabulario a través de ejercicios basados en:

⁹ *Cómo jugar y divertirse con las Palabras*, Madrid, Altalena, 1981, p. 38-39.

2.1. La construcción de campos semánticos

Retomando una de las reglas mencionadas (la nº IV), para comprobar que bajo una misma forma de expresión se esconden dos o más signos, se pueden construir los dos (o más) campos semánticos correspondientes a cada uno de los significados. Así, por ejemplo, partiendo del término



Este tipo de ejercitaciones podrían completarse si, teniendo en cuenta uno de los principales postulados de la Lingüística Estructural, la *neutralización*, se buscan los *archilexemas* respectivos:

Gato 1: tigre, puma, leopardo, FELINO.

Gato 2: llave, destornillador, alicate, HERRAMIENTA.

2.2. La sinonimia y al antonimia

Del mismo modo que en el caso anterior, una vez aislada una expresión presuntamente homonímica o polisémica, se puede comprobar que bajo una única forma de expresión existen varios significados, si contrae relaciones de *sinonimia* con signos distintos de la lengua, así:

Mandar 1: ordenar, decretar, ...

Mandar 2: enviar, remitir, ...

Puro 1: casto, honesto, ...

Puro 2: cigarro, habano, ...

Largo 1: extenso

Largo 2: dadivoso

O bien, de *antonimia*:

Seco 1 se opone a *mojado*.

Seco 2 se opone a *verde*.

Seco 3 se opone a *gordo*.

Grave 1 se opone a *agudo* (sonido, acento).

Grave 2 se opone a *liviano* (peso, importancia).

Grave 3 se opone a *leve* (enfermedad, falta).

2.3. Los ejercicios de derivación

Puede comprobarse la presencia de la homonimia o la polisemia (en virtud de la regla V) mediante la formación de signos derivados de una misma expresión, como:

Valor 1: valiente, valeroso, valentía, valentonada, ...

Valor 2: valioso, valedero, valoración, valorización, ...

Real 1: realidad, realista, realismo, ...

Real 2: realeza, realengo, realidad, ...

2.4. Como señalábamos anteriormente, la homonimia y la polisemia son recursos frecuentemente utilizados en la confección de crucigramas, cosa que no debiera extrañarnos teniendo en cuenta que las definiciones de éstos presentan a veces un gran parecido con las adivinanzas populares. Vale pues la pena intentar la construcción de crucigramas con los alumnos a base de las definiciones enigmáticas que nos permite la existencia de ambos fenómenos:

- Vacía las bañeras para llenar los lavabos: el entreacto. (En el teatro).
- Un puerco francés patas arriba: porc (al revés).
- Es pescado y no animal: (la) pez.
- Un taco que no es de madera: palabrota.
- Un animal muy andaluz: (el) flamenco.

2.5. Manejo del diccionario

Todas las actividades propuestas o sugeridas en estas páginas se prestan especialmente al uso del diccionario, donde el alumno hallará los abundantes ejemplos necesarios para llevarlas a cabo y donde, en su caso, deberá buscar los distintos significados escondidos tras una expresión. Así pues, en términos generales, puede decirse que se trata de ejercicios particularmente indicados para el perfeccionamiento (no tanto para la iniciación) en el manejo de todo tipo de diccionarios, incluidos los de sinónimos y antónimos.

2.6. Por último, me permito incluir en este bloque, aunque no se trata en rigor de una actividad referida a la homonimia y a la polisemia, un apartado dedicado a llamar la atención a propósito de la necesidad de poner en práctica ejercicios destinados a distinguir el significado de parejas de vocablos "casi-homónimos". Me refiero a palabras que presentan una gran proximidad formal y que llevan con frecuencia al hablante a usarlas indistintamente y, por tanto, al error. Tal es el caso de los siguientes ejemplos:

cardenal - cardinal	procesión - profesión
aptitud - actitud	acceso - absceso
apto - acto	intercesión - intersección
interpolar - interpelar	infligir - infringir
inferior - ingerir	invertir - embestir
irrupción - erupción	

3. Corrección Ortográfica

3.1. La existencia de términos homófonos en la lengua suele ser fuente de incorrecciones ortográficas, por ello es conveniente llevar a cabo una abundante ejercitación en este campo que contribuya a fijar las distintas formas de escritura que responden a significados distintos.

tubo-tuvo	vasto-basto	hojear-ojear	sabia-savia
haya-aya	bienes-vienes	haré-aré	hice-ice
bacilo-vacilo	bota-vota	hasta-asta	has-as
ha-a	cabo-cavo	hatajo-atajo	ola-hola
varón-barón	revelar-rebelar	herrar-errar	henebro-enebro

A estos ejemplos se pueden sumar los del tipo citado más arriba (bloque 1) en los que las distintas segmentaciones acarrear dificultades ortográficas, del tipo: /elécho/ - “el hecho”: “helecho”.

3.2. Especial atención merece la homofonía en determinadas zonas geográficas donde se producen fenómenos como el ceceo, el seseo, el yeísmo o la aspiración de la /s/. En estas áreas adquiere especial relevancia por producirse una sustanciosa multiplicación de términos homónimos y por provocar abundantísimos problemas ortográficos. La ejercitación se hace aconsejable, entonces, con nuevos términos afectados, como:

cocer-coser	cima-sima	rallado-rayado
casa-caza	abrazar-abrasar	pulla-puya
cebo-sebo	ciervo-siervo	
cegar-segar	pollo-poyo	

con los que también es posible llevar a cabo actividades lúdicas en forma de juegos de palabras, como los resultantes de la expresión *el casado casa quiere*: el cazado casa quiere, o el casado caza quiere, etc.

4. Reflexión gramatical

Con frecuencia una única forma de expresión, homonímica o polisémica, puede pertenecer a dos categorías gramaticales distintas, lo que en rea-

lidad no es más que una prueba evidente de que estamos ante más de un signo (*pesar* puede ser sustantivo o verbo; *cerca*, nombre o adverbio). Pues bien, este hecho, en el terreno didáctico, presenta varias proyecciones y permite poner de manifiesto cuestiones tan fundamentales como: las distintas posibilidades combinatorias de las diferentes categorías sintácticas, las funciones que desempeñan o pueden desempeñar en la frase, su tolerancia o no de rasgos flexivos, las distintas posibilidades de segmentación que presentan las palabras, ... en definitiva, nuevamente las expresiones homonímicas y polisémicas pueden ser tomadas como punto de partida para la reflexión gramatical en las aulas.

4.1. No será difícil mostrar los distintos comportamientos de una expresión como *presente* tomada con el significado de 'obsequio', es decir, como sustantivo, o bien, con el valor de 'actual, en cuyo caso será un adjetivo. Son muy abundantes los ejemplos que se prestan a esta actividad: *ante* (N. Pre) *capital* (N. Adj.), *abajo* (pre. Adj.), *decoro* (N.V.), *puro* (N. Adj.), *cuerda* (N. Adj.), *coma* (N.V.), *sobre* (Prep. N.), etc., que permiten hacer ver con claridad que su conducta en la oración varía al regir funciones sintácticas diferentes.

Posiblemente una de las mejores maneras de poner de manifiesto tales diferencias consista en proponer al alumno que construya frases que contengan la misma expresión con distintas funciones y distintos significados, como por ejemplo:

- El director se fumó un puro de puro tabaco habano.
- Hasta los más viejos lograron llegar hasta la meta.
- Se colgó de una cuerda por no estar muy cuerda.
- La secretaria escribió la dirección en el sobre, pero lo olvidó sobre la mesa.

Obsérvese que este es un recurso muy empleado en los eslógans publicitarios:

- Si de puros hablamos, puros habanos.
- Clerasil, va directo al grano.

4.2. Teniendo en cuenta las tesis mencionadas previamente, hemos de considerar que son secuencias homonímicas o polisémicas si a cada una le corresponde una distribución en el sintagma diferente. Pues bien, sobre esta base la ejercitación posible es muy abundante, además de prestarse especialmente al juego. Son muchos los chistes que se apoyan en este hecho:

- No es lo mismo un hombre pobre que un pobre hombre.
- No es lo mismo un empleado simple que un simple empleado.
- No es lo mismo una dama real que una real dama.
- No es lo mismo palo menudo que un menudo palo.

4.3. A tenor de la regla II, la diferente potencialidad que presentan en sus combinaciones morfológicas puede determinar la existencia o no de homonimia ante una expresión dada. Pues bien, esta circunstancia también da pie a la ejercitación en el aula. Como el número de morfemas es variable, se pueden dar varios casos:

a) *Que se asocien a diferente género*

el frente/la frente
el guía/la guía
el orden/la orden

b) *Que posean distinta variabilidad genérica*

cara/cara-o	casta/casta-o
bonito/bonito-a	honda/honda-a
máxima/máxima-o	gato/gato-a

c) *Que posean distinta variabilidad numérica*

gemelos/gemelos-o
celos/celos-o
pestes/pestes-e

4.4. Las diferentes posibilidades de segmentación, como ya vimos, también ponen de manifiesto la existencia o no de homonimia o polisemia, tal es el caso de:

decoro (N) / decor-o, decor-a, decor-as, ...
decreto (N) / decret-o, decret-as, decret-a, ...
consigo (Pm) / consig-o, consig-ues, consig-ue, ...
como (Conj) / com-o, com-e, com-es, ...

que se prestan indudablemente a la reflexión y la ejercitación a través de actividades muy sencillas para las que disponemos de abundantes ejemplos en nuestra lengua: *cala, saco, corro, rayo, pelo, ronco, sello, tejo, ...*

Como puede apreciarse, a través de estas propuestas de trabajo, el juego y la ejercitación lingüística son siempre posibles aún partiendo del estudio de fenómenos aparentemente poco susceptibles de aplicación didáctica que se sitúan más en el terreno de la investigación teórica pura que en el de la aplicación práctica.

El presente trabajo no pretende ser más que una muestra de cómo podría enfocarse la tarea didáctica desde la perspectiva que marcan los estudios lingüísticos actuales, estructuralistas, tan alejados por desgracia de las aulas, que sólo sirven a veces para aumentar la confusión terminológica patente en muchos de nuestros libros de texto y que han conducido

a varias generaciones de estudiantes a creer que el estudio y el conocimiento de su lengua materna sólo puede llevarse a cabo a través de ásperas clasificaciones, interminables listados que se deben memorizar o indescifrables definiciones, y nunca mediante el juego, la actividad creativa y, en definitiva, el uso reflexivo.